



**Resolución N° 101-00-2022**  
**Acta N° 13 (S.L./06/05/2022)**

**"POR LA CUAL SE DESIGNA AL ABG. VICTOR EDUARDO ESCOBAR SAID COMO DOCENTE CONTRATADO EN LA ASIGNATURA TRABAJO SOCIAL IV DEL 8° SEMESTRE DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2022; EN REEMPLAZO DE LA LIC. ANA LORENA VALDEZ GONZÁLEZ, QUIEN PRESENTÓ RENUNCIA"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

Exp. N° 607, Nota de la Docente Ana Valdez, por la cual presenta su renuncia a la cátedra Trabajo Social IV del 8vo semestre, de la carrera de Trabajo Social.

El expediente N° 587, Nota de fecha 20 de abril de 2022, remitida por la Comisión de Selección del Llamado a Concurso para Docentes Contratados de la Carrera de Trabajo Social, a través de la cual eleva al Consejo Directivo el dictamen correspondiente.

La presidenta del Consejo Directivo pone a consideración la renuncia de la Docente Ana Valdez, la cual es aceptada por el pleno. Consecuentemente, se procede a la designación del siguiente postulante con mayor puntuación en la asignatura afectada, conforme Dictamen de la Comisión de Selección para Docentes Contratados.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción aprobado por la Asamblea Universitaria en fecha 05 de diciembre de 2017 que en su artículo 122° menciona; *"Es docente contratado el designado en tal carácter para prestar sus servicios en el ámbito académico, de investigación, de extensión o para realizar actividades especializadas relacionadas a dichos ámbitos"*;

La Resolución D. FACSO N° 36, de fecha 28 de marzo de 2022, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES CONTRATADOS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, PERIODO ACADÉMICO 2022, Y SE DESIGNA A LOS Y LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA". Con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales;

La Resolución N° 69-00-2022, Acta N° 09 (S.L./01/04/2022), del Consejo Directivo, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D.D N° 36/2022 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2022, POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES CONTRATADOS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, PERIODO ACADÉMICO 2022, Y SE DESIGNA A LOS Y LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA";

La Resolución D. FACSO N° 047, de fecha 01 de abril de 2022, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES, LA MODALIDAD, LOS FACTORES DE EVALUACIÓN, EL CRONOGRAMA Y LOS MODOS DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES CORRESPONDIENTES AL LLAMADO APROBADO POR RESOLUCIÓN D.D FACSO N° 036/2022, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2022". Con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.;

La Resolución N° 74-00-2022, Acta N° 09 (S.L./01/04/2022), del Consejo Directivo, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 047, DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2022, POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES, LA MODALIDAD, LOS



**Resolución N° 101-00-2022**  
**Acta N° 13 (S.L./06/05/2022)**

FACTORES DE EVALUACIÓN, EL CRONOGRAMA Y LOS MODOS DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES CORRESPONDIENTES AL LLAMADO APROBADO POR RESOLUCIÓN D.D FACSO N° 036/2022, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2022.”;

La Resolución N° 91-00-2022 de fecha 22 de abril de 2022, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO APROBADO POR RESOLUCIÓN D.D FACSO N° 36/2022, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2022, Y SE DESIGNA A DOCENTE DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, SEMESTRE PAR E IMPAR, PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2022, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”, que en el artículo 04-2022 dice;” DESIGNAR, a la Lic. Ana Lorena Valdez González, con Cédula de Identidad N° 2.151.592, en el cargo de Docente Contratado de la asignatura de Trabajo Social IV del 8° semestre, de la Carrera de TRABAJO SOCIAL”.

La Resolución N° 22-00-2021, Acta N° 05 (S.L. 23/12/2021), del Consejo Directivo “POR LA CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Resolución N° 06-00-2022, Acta N° 01 (S.L./07/01/2022) “POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL Y DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, PERIODO ACADÉMICO 2022”;

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior” y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**101-01-2022.-DESIGNAR** al Abg. Víctor Eduardo Escobar Said, como Docente Contratado con cédula de identidad número 3.475.327, en la asignatura Trabajo Social IV, del 8° semestre, de la carrera de Trabajo Social, para el periodo académico 2022, en reemplazo de la Lic. Ana Lorena Valdez González, quien presentó renuncia.

**101-02-2022.-COMUNICAR**, y archivar.

  
Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaria de la Facultad



  
Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato